

## Semillero Latinoamericano

### Acercando a las/os jóvenes a la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Julio-diciembre 2021

#### Fundamentos

A lo largo de sus más de 40 años de existencia, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) se ha consolidado como una herramienta esencial de difusión, promoción, protección y prevención de violaciones a los derechos humanos en la región. En virtud de su rol central en esa función protectora, resulta fundamental que las/os estudiantes interesadas/os y vinculadas/os con el trabajo en derechos humanos en la región conozcan y se familiaricen con el funcionamiento y relevancia de la Corte IDH, sus procesos y desafíos, así como con los diversos actores y su rol en el ámbito del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). En ese mismo sentido, es preciso que conozcan las formas posibles de colaboración en el desarrollo de la jurisprudencia y trabajo del tribunal en todos los países de la región y que adquieran destrezas (tanto procesales como sustantivas) que les permitan litigar un caso en el SIDH. Por otra parte, es fundamental que las/os estudiantes interesadas/os en el trabajo de la Corte IDH se interioricen en el contenido de sus líneas jurisprudenciales más relevantes, puedan identificar problemáticas actuales y comunes en materia de derechos humanos, y logren articular posibles acciones o redes para promover robustecimiento de la proyección del trabajo de la Corte en los diversos países.

#### Objetivos

Tiene el objetivo central de generar espacios de interacción y trabajo con el propósito de desarrollar una red de colaboración que permita avanzar en la defensa de los derechos humanos en la región, a través del conocimiento del funcionamiento de la Corte IDH y la promoción de los estándares elaborados por el Tribunal. Asimismo, esta red permitirá que las y los estudiantes de diversas partes de la región permanezcan en contacto una vez que se inicien en la actividad profesional vinculada con la promoción y defensa de los derechos humanos.

De esta manera, se buscará que las/os participantes:

- a. Profundicen sus conocimientos en el SIDH;
- b. Se interioricen en el trabajo de la Corte IDH, su relevancia, funcionamiento, procesos, experiencias y desafíos;
- c. Conozcan las principales líneas jurisprudenciales de la Corte IDH y el proceso ante el SIDH;
- d. Adquieran herramientas para el abordaje de problemáticas novedosas de derechos humanos a través de espacios de discusión;
- e. Incorporen destrezas y habilidades prácticas para litigar en el sistema interamericano y comprendan su incidencia en el trabajo de la Corte IDH.
- f. Intercambien ideas, reflexiones y conocimientos con otras/os estudiantes de la región sobre problemáticas puntuales de cada país, y puedan generar redes de colaboración para su abordaje.

## Destinatarias/os

El Semillero Latinoamericano es un programa de formación para estudiantes avanzadas/os de la carrera de abogacía (60% de la carrera aprobada) de diversas universidades de la región, con conocimientos básicos en derechos humanos, y vocación de interiorizarse y contribuir con el trabajo de la Corte IDH. Cupo máximo de 40 personas.

## Requisitos para la postulación

Formulario *online* en que se debe cargar:

- Carta de recomendación emitida por un/a docente o investigador/a de la institución a la que pertenece el/la estudiante. Asimismo, se aceptarán avales institucionales.
- Carta de motivación en la que se deberá responder una serie de preguntas predeterminadas.
- Constancia que acredite su carácter de estudiante de (pre-)grado. En caso de imposibilidad para conseguir la documentación por la situación de pandemia, comunicarse con la coordinación del programa a fin de revisar la situación del/de la estudiante.
- Certificado en idioma español, en caso de corresponder.

Se puede acceder al formulario a través del siguiente link: <https://forms.gle/SXHgkpbueduwWvpS7>

La selección será realizada conforme a criterios en función del país de la región de residencia o nacionalidad, de la universidad a la que pertenezcan, grupo, género, intereses temáticos y, en su caso, espacios de trabajo, entre otros. Se tendrá en cuenta especialmente la pertenencia de el/la postulante a grupos desventajados.

El programa se llevará a cabo en idioma español. Se requerirá un certificado que acredite conocimientos del idioma para aquellos estudiantes cuya lengua materna no sea el español.

Las/os participantes recibirán un certificado de participación y aprobación de la cursada una vez que presenten y defiendan un trabajo final sobre una de las temáticas abordadas.

## Propuesta del programa

El programa tiene tres ejes de formación relacionados entre sí:

- El primer eje del programa consiste en el abordaje de las prácticas y actores vinculados al SIDH y a la Corte IDH en particular. Se propone interiorizar a las/os participantes en el trabajo de la Corte, conocer en profundidad sus características, funcionamiento, organización, impacto, experiencias y desafíos. Para ello, se contará con la participación de integrantes de las diversas instituciones y actores de relevancia para el trabajo de la Corte IDH que desarrollarán en primera persona los principales aspectos del trabajo del sistema interamericano.



Centro de Derechos Humanos  
DERECHO - UBA



Corte IDH  
Protegiendo Derechos



- El segundo eje del programa consiste en la creación de ámbitos de reflexión y discusión sobre temáticas actuales de derechos humanos. Para ello, en este eje se abordarán dos aspectos. En primer lugar, se discutirán con las/os participantes las principales líneas jurisprudenciales de la Corte IDH con el propósito de que adquieran los conocimientos necesarios para el abordaje de nuevas problemáticas. En segundo lugar, se generarán espacios de debate sobre temas novedosos y de incidencia en el SIDH que se puedan analizar a partir de las herramientas teóricas incorporadas. En estos espacios se buscará implementar dinámicas de trabajo con casos hipotéticos, juego de roles, situaciones reales y otras metodologías que estimulen el intercambio y trabajo colectivo entre las/os participantes. En este sentido, se generará una interacción entre las/os participantes teniendo en consideración su futuro rol como operadoras/es jurídicas/os vinculadas/os al SIDH, tanto locales como internacionales, estatales como pertenecientes a la sociedad civil y la academia. Para este eje se propone trabajar con problemáticas de derechos humanos que podrían eventualmente llegar al SIDH (en virtud de desarrollos jurisprudenciales del Tribunal y/o de una problemática puntual que atraviese algún país en la actualidad). También se abordará cómo ciertos problemas específicos o particulares que se presentan en un Estado pueden ser abordados desde la experiencia, la jurisprudencia y los estándares desarrollados por la Corte IDH.
- El tercer eje del programa buscará que las/os participantes puedan trabajar en conjunto para plasmar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del curso (ejes 1 y 2) en la elaboración de un trabajo final con formato de artículo breve que, preferiblemente, deberá estar vinculado con alguno de los temas de interés sugeridos por la coordinación académica. Dichos temas están centrados en temas novedosos de derechos humanos que aún no han sido abordados por la Corte ni en su rol contencioso ni en su rol consultivo. Así, el programa propone generar un espacio de trabajo entre las/os participantes para la articulación, discusión y análisis de una temática actual de derechos humanos como asimismo fomentar redes de cooperación y debate.

### Modalidad de trabajo

El proyecto está compuesto por dos tipos de encuentros periódicos, acompañados por el proceso simultáneo de elaboración del trabajo final, que se extiende a lo largo de todo el programa. Además, la propuesta contempla una jornada final abierta para la presentación y debate de los trabajos elaborados. Se prevé que dichos trabajos deberán ser compartidos al menos una semana antes de que tenga lugar dicha jornada, a los fines de que las/os participantes conozcan los temas de antemano y de esa manera se habilite un nivel mayor de debate.

En este sentido, la modalidad de trabajo consiste en:

- Encuentros: son espacios periódicos de asistencia obligatoria (cada 2 semanas) que reúnen a todas/os las/os participantes del programa. En cada encuentro participará un/a invitada/o especial que expondrá una temática y con quien se pretenderá conversar acerca de distintos aspectos del trabajo interamericano. En estos espacios se abordarán principalmente cuestiones vinculadas al eje de trabajo N°1. Para cada encuentro se distribuirá material de lectura obligatorio propuesto por el/la expositor/a.



Centro de Derechos Humanos  
DERECHO - UBA



Corte IDH

Protegiendo Derechos



- **Talleres de debate:** son espacios de discusión entre las/os participantes sobre distintos temas de derechos humanos y del proceso ante el SIDH. Los talleres consisten en una presentación breve (aproximadamente de 20/30 minutos) de un/a experto/a en la temática a trabajar, continuado de una división en grupos en que se pretenderá que, guiadas/os por su tutor/a, las/os estudiantes puedan abordar y debatir en profundidad diversas aristas del problema presentado. En este sentido, en la segunda parte de los talleres, las/os tutoras/es propondrán un caso para debatir, un ejercicio para realizar u otras intervenciones que problematizan el tema propuesto y permitan generar una dinámica grupal de intercambio y discusión. A tal fin, el/la tutor/a estará a cargo de distribuir una actividad de manera previa a cada taller y hacer un seguimiento de las discusiones que se entablen entre las/os participantes, de manera tal de conducir el debate durante el taller.

Entre las actividades propuestas se encuentra: la defensa de un caso ante la Corte IDH, asignando a las/os participantes distintos roles para su resolución (juez/a, comisionado/a, Estado, víctima, ONG); la propuesta de una Opinión Consultiva tomando como base un tema novedoso que deba ser abordado por la Corte IDH; la presentación de un *amicus curiae* sobre un tema/caso que esté siendo actualmente debatido por la Corte IDH; la resolución de un caso a nivel interno para evitar que se presente una petición ante el SIDH (nuevamente mediante el juego de roles que deberá desempeñar cada participante); la resolución de un caso mediante el mecanismo de soluciones amistosas en el SIDH; el proceso de cumplimiento de reparaciones ordenadas por la Corte IDH, entre otras.

Las/os participantes serán divididas/os en 3 grupos, cada uno de los cuales estará a cargo de un/a tutor/a. Los grupos serán fijos y las/os tutoras/es asignadas/os para cada uno de ellos también. Las/os tutoras/es acordarán dinámicas y metodologías para el abordaje de los temas en cada uno de los talleres (ejercicios argumentativos, simulaciones de audiencias ante la Corte, presentaciones de problemas, entre otros). Además, se pretenderá que realicen un seguimiento de las personas en el grupo asignado, respondan consultas entre cada encuentro y/o acuerden la celebración de encuentros adicionales sólo para el grupo del cual sean tutoras/es.

- **Elaboración del trabajo final:** las/os estudiantes deberán utilizar las herramientas y conocimientos adquiridos a lo largo del programa para la elaboración de un trabajo final grupal enfocado en una problemática novedosa de derechos humanos (ejes de trabajo N°1 y N°2). El trabajo consistirá en la confección de un texto, preferiblemente vinculado con uno de los temas propuestos, y su elaboración estará acompañada de una/a tutor/a que las/os guiará a lo largo de todo el programa. Se buscará que las/os estudiantes puedan articular sus conocimientos, discutir sus ideas e incorporar herramientas prácticas para la incidencia en el trabajo del tribunal (eje de trabajo N°3).

*Los trabajos finales deberán tener una extensión máxima de 3000 palabras (incluyendo citas a pie de página), o 4500 para el caso de que sean dos las/os autoras/es (siempre que ambos autores integren el mismo grupo). Se espera que las/os estudiantes desarrollen un trabajo académico con una introducción, un desarrollo y una conclusión. A tal efecto deberán realizar tres entregas que tendrán un seguimiento de cada tutor/a: en primer lugar, la entrega de un abstract de 500 palabras en el que se expliciten los objetivos; en segundo lugar, un borrador del trabajo final; y en tercer lugar, una entrega final del trabajo. La presentación de esta última versión será efectuada en el marco de la jornada regional de discusión de trabajos de derechos humanos. Luego de esa fecha, las/os estudiantes tendrán 30 días para revisar su trabajo en virtud de los comentarios y sugerencias recibidos durante su presentación. Se seleccionarán los tres trabajos más destacados para su*



Centro de Derechos Humanos  
DERECHO - UBA



Corte IDH

Protegiendo Derechos



publicación en el blog “Diálogo Derechos Humanos” de la KAS: <https://dialogoderechoshumanos.com>. Para que se pueda publicar en el blog, los estudiantes deben redactar una versión breve de su artículo final (no más que 1300) según criterios tanto jurídicos como periodísticos.

- Jornada regional de discusión sobre los trabajos de derechos humanos: el programa culmina con la presentación de los trabajos grupales en una jornada abierta al público. En ella se buscará discutir acerca de las problemáticas novedosas de derechos humanos abordadas por las/os participantes, junto a un grupo de expertas/os que comentará los trabajos realizados (eje de trabajo N°3). Esta reunión también tiene como objetivo que las/os estudiantes puedan recibir comentarios y sugerencias para que los puedan aplicar a sus trabajos e incluirlos en la entrega final.

### Evaluación y requisitos de culminación del programa

Las/os estudiantes deberán asistir al 75% de los encuentros y talleres, haber participado activamente en la elaboración del trabajo final y presentarlo en una jornada abierta al público. Sólo se entregarán certificados de participación a quienes cumplan estos requisitos.

### Duración

5 meses. Encuentros de 1 hora 30 minutos/ 2 horas de duración. El horario de inicio es a las 11:00 hs. de Argentina.

### Cronograma

Fecha	Encuentro/taller de debate	Tema
10 de julio de 2021	Encuentro N°1	APERTURA
17 de julio de 2021	Encuentro N°2	Gestión de casos en la Corte IDH. Cómo se construye una sentencia. Relación con la Comisión
26 de julio de 2021	Organización del programa - Encuentro sobre trabajo final	
31 de julio de 2021	Taller de debate N°1	Igualdad
7 de agosto 2021	Encuentro N°3	Implementación de sentencias y diálogos con los Estados. Reacción ante sentencias adversas



Centro de Derechos Humanos  
DERECHO - UBA



Corte IDH

Protegiendo Derechos



14 de agosto de 2021	Encuentro N°4	La relación entre la Corte y los Estados a nivel político
21 de agosto de 2021	Taller de debate N°2	Género
28 de agosto de 2021	Encuentro N°5	El rol de la defensa pública en el SIDH / Defensores Públicos Interamericanos
01 de septiembre de 2021	Entrega de <i>abstract</i>	
11 de septiembre de 2021	Encuentro N°6	Reparaciones en el SIDH
18 de septiembre de 2021	Taller de debate N°3	DESCA
25 de septiembre de 2021	Encuentro N°7	Cómo actuar ante el SIDH. Proceso ante el SIDH. El Rol de las víctimas. <i>Amicus Curiae</i>
9 de octubre de 2021	Encuentro N°8	Opiniones consultivas. Su relevancia estratégica y conceptual
16 de octubre de 2021	Taller de debate N°4	Libertad de Expresión
23 de octubre de 2021	Encuentro N°9	Impacto en los sistemas jurídicos de la región
01 de noviembre de 2021	Entrega de borrador	
6 de noviembre de 2021	Encuentro N°10	Diálogo jurisprudencial con el SEDH y el Sistema Africano
13 de noviembre de 2021	Taller de debate N°5	Migrantes
20 de noviembre de 2021	Taller de debate N°6	Pueblos indígenas
4 de diciembre de 2021	Sesión de <i>brainstorming</i> para discutir temas de interés del grupo	
10 de diciembre de 2021	Entrega de los trabajos finales	
20 de diciembre de 2021	Jornada abierta de presentación de los trabajos finales	



Centro de Derechos Humanos  
DERECHO - UBA



Corte IDH

Protegiendo Derechos



01 de febrero de 2022

Entrega final del trabajo. Se eligen los 3 mejores para su publicación en el Blog *Diálogo Derechos Humanos*

**Temas sugeridos para el trabajo final\*:**

- El acceso a internet como derecho humano
- Nuevas plataformas laborales
- Propiedad intelectual, derecho a la salud y pandemia
- Sistema de cuidados
- Empresas, derechos humanos y pueblos indígenas
- Protección/violencia contra Defensores y defensoras de DH
- Violencia por motivos de género contra las mujeres y personas LGTBI+
- DESCA y LGTBI+: Salud, educación y trabajo
- Educación sexual, autonomía corporal, derechos sexuales y reproductivos, interrupción voluntaria del embarazo
- Políticas migratorias a la luz de los estándares desarrollados por la Corte IDH
- Derecho al trabajo de migrantes irregulares
- Derecho a un ambiente sano
- Impacto de un proceso puramente virtual ante la Corte IDH y derecho de las víctimas
- Importancia, impacto y efecto transformador de las OC.

\* Este listado no es exhaustivo y puede estar sujeto a modificaciones posteriores

**En caso de dudas o consultas escribir a [semillerolatam@gmail.com](mailto:semillerolatam@gmail.com)**